

ACEPTACION DE LA OFERTA No. 075M de 2023

PROCESO No: SA23M-162

San José de Cúcuta, 03 MAY 2023

Señores:

GESI SALUD IPS S.A.S.

NIT. 900.844.482-3

R/L LAURA CRISTINA ESTRADA MARTINEZ

C.C. 1.090.370.464 de Cúcuta

Calle 13 No. 2E-50 Caobos

gesisaludsas@hotmail.com

Tel. 3112079509

Cúcuta

Teniendo en cuenta la oferta presentada para la CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIODICOS, DE RETIRO, EVALUACIÓN MÉDICA POR CAMBIO DE OCUPACIÓN, EXAMEN MÉDICO POR REUBICACIÓN, EXAMEN MÉDICO POS INCAPACIDAD O DE REINTEGRO LABORAL Y EXAMENES COMPLMENTARIOS E INFORME DE CONDICIONES DE SALUD, PARA SERVIDORES PUBLICOS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DE CUCUTA, me permito manifiestarle que la misma fue aceptada por la E.S.E. HUEM, cuyo vínculo contractual se sujeta a las condiciones establecidas a continuación, así como a las prescripciones consagradas en el Estatuto Contractual y Manual de Contratación de la E.S.E HUEM, publicados en la página web: www.herasmomeoz.gov.co.

1. ESPECIFICACIONES

BIENES:

Considerando que es un contrato de suministro con base en el portafolio, para efectos del cálculo del monto a contratar, se proyectan cantidades potenciales de ser usadas en la Institución, definiendo así un valor aproximado a contratar, acorde a proyección de necesidades institucionales, las cuales no son de obligatoria ejecución.

TIPO DE EXAMEN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y/O DE EGRESOS CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	399	27.000	10.773.000
EXAMEN DE OPTOMETRIA	337	17.000	5.729.000
EXAMEN DE AUDIOMETRIA	27	17.000	459.000
ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 40 AÑOS	339	29.000	9.831.000
EXAMEN DE ANTICUERPOS DE HEPATITIS B	273	68.000	18.564.000
EXAMEN PSICOSENSOMERICOS COMPLETA	1	88.000	88.000
EXAMENES PARA TRABAJOS EN ALTURAS EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL EXAMEN DE OPTOMETRIA EXAMEN DE AUDIOMETRIA GLICEMIA COLESTEROL TRIGLICERIDOS	2	74.000	148.000
EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA	40	16.000	640.000
HEMOGRAMA	40	24.000	960.000
PRUEBA DE TUBERCULINA	256	84.000	21.504.000
RAYOS X DE COLOMNA LUMBOSACRA	20	58.000	1.160.000

T3	40	50.000	2.000.000
T4 LIBRE	40	50.000	2.000.000
TSH	40	50.000	2.000.000
TOTAL			75.856.000

TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO
<u>POBLACION: GERENTES, SUBGERENTES, ALMACENISTAS GENERAL, ASESOR, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, SECRETARIA EJECUTIVA, TÉCNICO ADMINISTRATIVO, TESORERIA GENERAL</u>	
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y/O DE EGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000
EXAMEN DE OPTOMETRIA	\$ 17.000
ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 40 AÑOS	\$ 29.000
VALOR TOTAL	\$ 73.000

TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO
<u>POBLACION: AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES</u>	
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y/O DE EGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000
EXAMEN DE OPTOMETRIA	\$ 17.000
EXAMEN DE AUDIOMETRIA	\$ 17.000
RAYOS X DE COLUMNA LUMBASOCRA	\$ 58.000
EXAMEN DE ANTICUERPOS DE HEPATITIS B	\$ 68.000
ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 40 AÑOS	\$ 29.000
VALOR TOTAL	\$ 216.000

TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO
<u>POBLACION: CONDUCTOR</u>	
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y/O DE EGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000
EXAMEN DE OPTOMETRIA	\$ 17.000
EXAMEN DE AUDIOMETRIA	\$ 17.000
RAYOS X DE COLUMNA LUMBASOCRA	\$ 58.000
EXAMEN PSICOSENSOMETRICOS COMPLETA	\$ 88.000
ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 40 AÑOS	\$ 29.000
VALOR TOTAL	\$ 236.000

TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO
<u>POBLACION: LIDER PROGRAMA COORDINADORES</u>	
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y/O DE EGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000
EXAMEN DE OPTOMETRIA	\$ 17.000
EXAMEN DE AUDIOMETRIA	\$ 17.000
ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 40 AÑOS	\$ 29.000
VALOR TOTAL	\$ 90.000

TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO
<u>POBLACION: PROFESIONAL UNIVERSITARIO, PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO</u>	
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y/O DE EGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000
EXAMEN DE OPTOMETRIA	\$ 17.000

ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 40 AÑOS	\$	29.000
VALOR TOTAL	\$	73.000

TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO
<u>POBLACION: TÉCNICO OPERATIVO</u>	
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y/O DE EGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000
EXAMEN DE AUDIOMETRIA	\$ 17.000
RAYOS X DE COLUMNA LUMBASACRA	\$ 58.000
ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 40 AÑOS	\$ 29.000
<u>EXAMENES DE TRABAJO EN ALTURAS</u>	
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	
EXAMEN DE OPTOMETRIA	
EXAMEN DE AUDIOMETRIA	\$ 74.000
GLICEMIA	
COLESTEROL	
TRIGLICERIDOS	
VALOR TOTAL	\$ 205.000

TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO
<u>POBLACION: AREA DE LA SALUD</u>	
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y/O DE EGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000
EXAMEN DE OPTOMETRIA	\$ 17.000
EXAMEN DE ANTICUERPOS DE HEPATITIS B	\$ 68.000
ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 40 AÑOS	\$ 29.000
PRUEBA DE TUBERCULINA	\$ 84.000
VALOR TOTAL	\$ 225.000

TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO
<u>POBLACION: ENFERMERO, MÉDICOS GENERALES, MÉDICOS ESPECIALISTAS</u>	
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y/O DE EGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000
EXAMEN DE OPTOMETRIA	\$ 17.000
EXAMEN DE ANTICUERPOS DE HEPATITIS B	\$ 68.000
ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 40 AÑOS	\$ 29.000
PRUEBA DE TUBERCULINA	\$ 84.000
VALOR TOTAL	\$ 225.000

TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO
<u>POBLACION: MÉDICO ESPECIALIZADO (EXPERTO RX)</u>	
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y/O DE EGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000
EXAMEN DE OPTOMETRIA	\$ 17.000
EXAMEN DE ANTICUERPOS DE HEPATITIS B	\$ 68.000
ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 40 AÑOS	\$ 29.000
PRUEBA DE TUBERCULINA	\$ 84.000
EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA	\$ 16.000
TSH	\$ 50.000
T3	\$ 50.000

T4 LIBRE	\$	50.000
HEMOGRAMA	\$	24.000
VALOR TOTAL	\$	415.000

TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO
POBLACION: MÉDICO ESPECIALIZADO (EXPERTO RX)	
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO, PERIODICO Y/O DE EGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000
EXAMEN DE OPTOMETRIA	\$ 17.000
EXAMEN DE ANTICUERPOS DE HEPATITIS B	\$ 68.000
ELECTROCARDIOGRAMA PARA MAYORES DE 40 AÑOS	\$ 29.000
PRUEBA DE TUBERCULINA	\$ 84.000
EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA	\$ 16.000
TSH	\$ 50.000
T3	\$ 50.000
T4 LIBRE	\$ 50.000
HEMOGRAMA	\$ 24.000
VALOR TOTAL	\$ 415.000

TIPO DE EXAMEN	VALOR UNITARIO
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	\$ 27.000

EXAMENES MÉDICOS LABORALES (GERENTES, SUBGERENTE, ALMACENISTA GENERAL, ASESOR, AUXILIAR ADMINISTRATIVO, SECRETARIA EJECUTIVA, TÉCNICO ADMINISTRATIVO, TESORERIA GENERAL)	No. Empleados
Examen físico completo, tamizaje visual y órganos de los sentidos, exploración del tronco y extremidades, sistema cardiaco y respiratorio, maniobras explorativas para túnel del carpo y alteraciones del sistema musculo esquelético, pruebas dinámicas de columna, pruebas de coordinación, alteraciones en piel y sistema vascular, exploración de hernias.	46
OPTOMETRIA	
EKG > 40 AÑOS	

EXAMENES MÉDICOS LABORALES (SERVICIOS GENERALES)	(AUX	No. Empleados
Examen físico completo, tamizaje visual y órganos de los sentidos, exploración del tronco y extremidades, sistema cardiaco y respiratorio, maniobras explorativas para túnel del carpo y alteraciones del sistema musculo esquelético, pruebas dinámicas de columna, pruebas de coordinación, alteraciones en piel y sistema vascular, exploración de hernias.		17
OPTOMETRIA		
AUDIOMETRIA		
RX COLUMNA		
ANTICUERPOS HP B		
EKG >40 AÑOS		

EXAMENES MÉDICOS LABORALES (CONDUCTOR)	No. Empleados
Examen físico completo, tamizaje visual y órganos de los sentidos, exploración del tronco y extremidades, sistema cardiaco y respiratorio, maniobras explorativas para túnel del carpo y alteraciones del sistema musculo esquelético, pruebas dinámicas de columna, pruebas de coordinación, alteraciones en piel y sistema vascular, exploración de hernias.	1
OPTOMETRIA	

AUDIOMETRIA	
RX COLUMNNA	
PSICOSENSOMETRICO	
EKG >40 AÑOS	
EXAMENES MÉDICOS LABORALES (LIDER PROGRAMA CORDINADORES)	No. Empleados
Examen físico completo, tamizaje visual y órganos de los sentidos, exploración del tronco y extremidades, sistema cardiaco y respiratorio, maniobras explorativas para túnel del carpo y alteraciones del sistema musculo esquelético, pruebas dinámicas de columna, pruebas de coordinación, alteraciones en piel y sistema vascular, exploración de hernias.	7
OPTOMETRIA	
AUDIOMETRIA	
EKG > 40 AÑOS	
EXAMENES MÉDICOS LABORALES (PROFESIONAL UNIVERSITARIO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO)	No. Empleados
Examen físico completo, tamizaje visual y órganos de los sentidos, exploración del tronco y extremidades, sistema cardiaco y respiratorio, maniobras explorativas para túnel del carpo y alteraciones del sistema musculo esquelético, pruebas dinámicas de columna, pruebas de coordinación, alteraciones en piel y sistema vascular, exploración de hernias.	10
OPTOMETRIA	
EKG > 40 AÑOS	
EXAMENES MÉDICOS LABORALES (TÉCNICO OPERATIVO)	No. Empleados
Examen físico completo, tamizaje visual y órganos de los sentidos, exploración del tronco y extremidades, sistema cardiaco y respiratorio, maniobras explorativas para túnel del carpo y alteraciones del sistema musculo esquelético, pruebas dinámicas de columna, pruebas de coordinación, alteraciones en piel y sistema vascular, exploración de hernias.	
AUDIOMETRIA	
RX COLUMNNA	
EKG > 40 AÑOS	2
EXAMENES PARA ALTURAS	
EXAMEN MÉDICO	
OPTOMETRIA	
AUDIOMETRIA	
GLICEMIA	
COLESTEROL	
TRIGLICERIDOS	
EXAMENES MÉDICOS LABORALES (AREA DE LA SALUD)	No. Empleados
Examen físico completo, tamizaje visual y órganos de los sentidos, exploración del tronco y extremidades, sistema cardiaco y respiratorio, maniobras explorativas para túnel del carpo y alteraciones del sistema musculo esquelético, pruebas dinámicas de columna, pruebas de coordinación, alteraciones en piel y sistema vascular, exploración de hernias.	105
OPTOMETRIA	
ANTICUERPOS HP B	
EKG > 40 AÑOS	
PRUEBA DE TUBERCULINA	

EXAMENES MÉDICOS LABORALES (ENFERMERO, MÉDICOS GENERALES MÉDICOS ESPECIALISTAS)		No. Empleados
Examen físico completo, tamizaje visual y órganos de los sentidos, exploración del tronco y extremidades, sistema cardiaco y respiratorio, maniobras explorativas para túnel del carpo y alteraciones del sistema musculo esquelético, pruebas dinámicas de columna, pruebas de coordinación, alteraciones en piel y sistema vascular, exploración de hernias.		111
OPTOMETRIA		
ANTICUERPOS HP B		
EKG > 40 AÑOS		
PRUEBA DE TUBERCULINA		
EXAMENES MÉDICOS LABORALES (MÉDICO ESPECIALIZADO (EXPUESTO RX))		No. Empleados
Examen físico completo, tamizaje visual y órganos de los sentidos, exploración del tronco y extremidades, sistema cardiaco y respiratorio, maniobras explorativas para túnel del carpo y alteraciones del sistema musculo esquelético, pruebas dinámicas de columna, pruebas de coordinación, alteraciones en piel y sistema vascular, exploración de hernias.		28
OPTOMETRIA		
ANTICUERPOS HP B		
EKG >40 AÑOS		
PRUEBA DE TUBERCULINA		
EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA		
TSH		
T3		
T4 LIBRE		
HEMOGRAMA		
EXAMENES MÉDICOS LABORALES (PROFESIONALES UNIVERSITARIOS DE LA SALUD TÉCNICO AREA DE LA SALUD)		
Examen físico completo, tamizaje visual y órganos de los sentidos, exploración del tronco y extremidades, sistema cardiaco y respiratorio, maniobras explorativas para túnel del carpo y alteraciones del sistema musculo esquelético, pruebas dinámicas de columna, pruebas de coordinación, alteraciones en piel y sistema vascular, exploración de hernias.		12
OPTOMETRIA		
ANTICUERPOS HP B		
EKG >40 AÑOS		
PRUEBA DE TUBERCULINA		
EXTENDIDO DE SANGRE PERIFERICA		
TSH		
T3		
T4 LIBRE		
HEMOGRAMA		
EXAMEN		No. Empleados
INGRESO		30
RETIRO		30
TOTAL PLANTA HUEM : 352		
VALOR DEL CONTRATO: SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE		\$ 76.000.000
El valor del contrato incluye costos directos, indirectos y gastos de cualquier naturaleza que se pudieren generar de la legalización y ejecución contractual, tales como: impuestos, constitución de garantía, transporte, operarios, etc.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 626		FECHA: 26/04/2023

7

2. OBLIGACIONES

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

1. Concurrir cuando sea solicitado y responder los requerimientos a que haya lugar.
2. Mantener contacto con EL HOSPITAL para evaluar la calidad del servicio.
3. Cumplir plenamente las obligaciones generadas del presente contrato y aquellas que se desprendan de su naturaleza, conforme la normatividad vigente de derecho privado que le sea aplicable.
4. Certificar mensualmente al HOSPITAL el pago de los aportes de seguridad social del CONTRATISTA, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1º de la Ley 828 de 2003.
5. Atender oportunamente los requerimientos del supervisor o interventor y suscribir con inmediatez todos los documentos que se deriven de la relación contractual.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA:

1. Prestar oportuna y efectivamente el servicio (exámenes de Salud Ocupacional de ingreso, permanencia y retiro, Optometría, Audiometría, Rx. Columna, Anticuerpos HP B, EKG >40 años, psicosenométrico, y demás.) requerido de acuerdo a las órdenes, establecida por el E.S.E HUEM a través del supervisor designado.
2. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato prestando oportuna y eficientemente el servicio requerido de acuerdo a las especificaciones mínimas establecidas en el Documento Invitado y con todo lo señalado en la oferta, la cual hace parte integral del contrato a suscribir.
3. Atender cualquier requerimiento de la entidad en el plazo establecido el cual no será menor a una hora.
4. Acatar las instrucciones que imparta la Entidad para el cumplimiento del presente contrato, por intermedio del Funcionario designado para ejercer la supervisión del mismo.
5. Contar con especialista en medicina del trabajo o Salud Ocupacional, con licencia vigente en salud ocupacional y avalada por el Ministerio de Salud, además de consultorios suficientes para la prestación del servicio de salud.
6. El prestador debe acreditar licencia para prestar los servicios de salud (presentar documento de habilitación de la IPS).
7. Efectuar oportunamente la los exámenes requeridos.
8. Entregar conceptos de aptitud laboral e informe de condiciones de salud.
9. Debe realizar los exámenes que se requiera en los tiempos solicitados.

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATANTE:

1. Liquidar los impuestos que se generen del contrato.
2. Pagar el valor de este contrato en la forma y tiempos pactados.
3. Recibir en el sitio y plazos convenidos los elementos, objeto del presente contrato.
4. Certificar el cumplimiento del contrato.
5. Verificar que el contratista presente las certificaciones sobre el cumplimiento del pago de seguridad social en los términos del Art. 50 de la ley 789 de 2002

3. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	VIGENCIA	%	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO	DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS	20%	\$ 15.200.000
2	CALIDAD DEL SERVICIO	DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS	20%	\$15.200.000

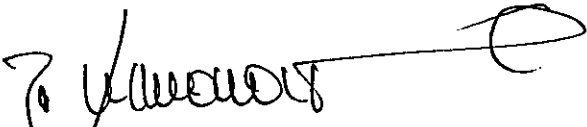
EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

4. CLAUSULADO

- 1) **FORMA DE PAGO:** El pago se efectuará dentro de los SESENTA (60) DÍAS siguientes a la radicación de la factura, con el cumplimiento de los requisitos exigidos por la E.S.E HUEM para la gestión del pago.
PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.

- 2) **PLAZO DE EJECUCION:** La ejecución del contrato será a partir del acta de inicio, previa legalización del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023.
- 3) **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.
- 4) **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma.
- 5) **REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías, si a ello hubiere lugar.
- 6) **CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
- 7) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía judicial.
- 8) **TERMINACIÓN:** La terminación del contrato procederá en los siguientes eventos: 1) Expiración del plazo pactado. 2) Por mutuo acuerdo entre las partes. 3) Incumplimiento de las obligaciones referidas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT: EL CONTRATISTA se compromete a implementar medidas tendientes a evitar que sus operaciones sean utilizadas como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero o bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a las mismas. De igual forma, el contratista se obliga a cumplir plenamente la política y normatividad vigente en materia del SARLAFT, para cuyos fines debe aportar la información financiera o cualquier otra correlacionada que le sea exigida.
- 9) **LIQUIDACION:** El contrato, en caso de requerirse, será objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro de los seis (6) meses contados a partir de la terminación o a la fecha del acuerdo que la disponga. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. Para la liquidación se exigirá al contratista la extensión o ampliación de la garantía, si a ello hubiere lugar. En aquellos casos en que el contratista no acepte expresamente la liquidación, no obstante habersele enviado en tres (3) oportunidades, mediando un lapso mínimo de quince (15) días calendario, se entenderá para todos los efectos legales, aceptación tácita de la liquidación.
- 10) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato, si a ello hubiere lugar. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- 11) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual, la Subgerencia Administrativa designará al supervisor del presente contrato, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.

Atentamente,



RUTH XIOMARA RODRIGUEZ CRISTANCHO
Subgerente Administrativo

Revisó y aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyección Jurídica: Angélica María Chaparro Quintero, Abogado Actisalud GABYS

